Convoca Esteban Lazo al Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional

Última actualización: Martes, 30 Noviembre 2021 16:30
Visto: 247

JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 111, inciso c) de la Constitución de la República,

CONVOCO

Al Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, a partir de las 9:00 a.m. del día 21 de diciembre del año en curso, en el Palacio de Convenciones.

Hágase saber a las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los organismos de la Administración Central del Estado y demás órganos y autoridades que corresponda.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la República y demás medios de comunicación para general conocimiento.

DADA, en la ciudad de La Habana, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veintiuno. “Año 63 de la Revolución”.

Phoca PDF